



MINUTA CUARENTA Y SIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

23 (veintitrés) de noviembre de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:18 doce horas con veinticinco minutos del día 23 veintitrés de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, en el salón 3 de Comisiones del Congreso del Estado, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Jesús Gerardo Silva Campos, Alejandro Trejo Ávila, Eduardo Ramírez Granja, David Alejandro Landeros y la diputada Arcelia María González González**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado. **La diputada Beatriz Manrique Guevara** se incorporó durante el desahogo del segundo punto del orden del día.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

- I. Pase de lista y declaración de quórum.
- II. Orden del día y aprobación en su caso.
- III. Relación de correspondencia recibida.
- IV. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- V. Radicación de la propuesta de punto de acuerdo formulado por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de que se ordene a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, la práctica de una auditoría integral, en donde se observen los principios de objetividad, transparencia, legalidad, definitividad, imparcialidad, confiabilidad y profesionalismo, a la ejecución de obra y equipamiento del nuevo edificio del Congreso del Estado de Guanajuato.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el **punto III tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **PRIMERO.** La diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el diputado Jorge de la Cruz Nieto, Presidenta y Secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican que en reunión de la Comisión, radicaron tres iniciativas y acordaron la metodología para lo cual solicitan la anuencia del Órgano de Gobierno a efecto de: **1.** Establecer una mesa de trabajo con un representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, del Poder Judicial del Estado, de la Auditoría Superior del Estado, del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, para, en su caso, discutir y analizar las observaciones remitidas sobre la iniciativa suscrita por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, por la que se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Guanajuato. **2.** Establecer una mesa de



MINUTA CUARENTA Y SIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

23 (veintitrés) de noviembre de 2016 (dos mil dieciséis).

trabajo con un representante de la Secretaría de Educación de Guanajuato, y de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, para, en su caso, discutir y analizar las observaciones remitidas sobre la iniciativa formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por la que se reforma la Ley de Profesiones para el Estado de Guanajuato; y **3.** Establecer una mesa de trabajo con el carácter de permanente con un representante, en su caso, de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, para discutir y analizar las observaciones remitidas, en su caso, sobre la iniciativa suscrita por la diputada Luz Elena Govea López integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de pueblos indígenas.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia para integrar los grupos de trabajo con las autoridades mencionadas. SEGUNDO:** Las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales acuerdan el Cronograma y Metodología para el análisis del paquete fiscal municipal para el ejercicio fiscal 2017 dos mil diecisiete.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. TERCERO:** La ciudadana Filomena Margaiz Ramírez Solicita audiencia con el propósito de presentar una solicitud para la gestión de un Muro en el Palacio Legislativo, por la Maestra Carmen Cereceda Blanc, pintora Muralista.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y se instruyó al Secretario General atender el asunto.**-----

En el **punto IV cuarto del orden del día**, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, la presidencia dio cuenta con ellos.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.** El diputado Jesus Gerardo Silva Campos, comentó sobre la presentación de dos puntos de acuerdo en la próxima sesión ordinaria.-----

En el **punto V quinto del orden del día**, se dio cuenta y se tuvo por radicada la propuesta de punto de acuerdo formulado por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de que se ordene a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, la práctica de una auditoría integral, en donde se observen los principios de objetividad, transparencia, legalidad, definitividad, imparcialidad, confiabilidad y profesionalismo, a la ejecución de obra y equipamiento del nuevo edificio del Congreso del Estado de Guanajuato.-----

En el **punto VI sexto del orden del día**, relativo a los asuntos generales se trató lo siguiente: **PRIMERO:** El diputado Jesús Gerardo Silva Campos para comentar respecto al evento a realizarse los días 24 y 25 de noviembre del presente año, y otros, en las instalaciones del Congreso del Estado.- **Acordándose por unanimidad que cuando se realicen eventos de firma de convenios en las instalaciones del Congreso del Estado, se invite a la comisión respectiva, otorgándole uso de la voz a la presidenta de la Comisión respectiva, conforme a la materia del Convenio. SEGUNDO:** El diputado Rigoberto Paredes Villagómez, informó sobre la petición del Presidente Municipal del Jaral del Progreso, en relación a la iniciativa de ingresos para el ejercicio fiscal 2017.- **Acordándose por unanimidad instruir al Secretario General revisar la presentación**



MINUTA CUARENTA Y SIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

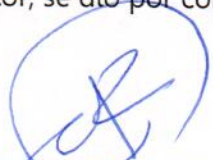
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

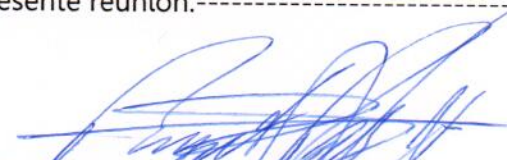
23 (veintitrés) de noviembre de 2016 (dos mil dieciséis).

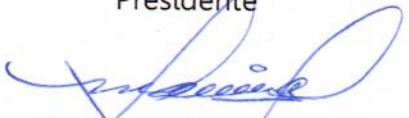
de la iniciativa referida. **TERCERO.** El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, para comentar respecto a la presentación del Paquete Fiscal Estado para el Ejercicio Fiscal del año 2017, en relación a la metodología para su difusión.-----

En el **punto VII séptimo del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.-----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----


Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente


Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente


Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal


Dip. Jesús Gerardo Silva Campos
Vocal


Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal


Dip. David Alejandro Landeros
Vocal


Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal